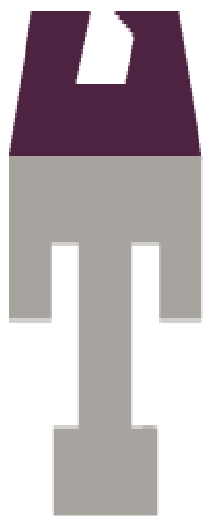


R
E
S
U
M
E
N

I
N
F
O
R
M
A
T
I
V
O



TRIBUNAL ELECTORAL del ESTADO de PUEBLA

COMUNICACIÓN
SOCIAL

09 DE DICIEMBRE 2014

Suscriben TEPJF, INE, tribunales locales e institutos electorales convenio para notificaciones electrónicas

Suscriben TEPJF Representantes de tribunales electorales, de órganos públicos electorales e institutos electorales locales de las 32 entidades de la República, suscribieron un Convenio en materia de Notificaciones Electrónicas, con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Dicho convenio permitirá establecer las bases para instrumentar que las notificaciones electrónicas tengan validez legal durante el desahogo de los procesos administrativos y especiales sancionadores que se tramiten con motivo de las elecciones en curso, con lo que se logrará mayor rapidez en la sustanciación de las quejas.

En la firma participaron Hertino Avilés Albavera, Presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, José Alejandro Luna Ramos, Magistrado Presidente de la Sala Superior del TEPJF, y Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE. Por parte del Instituto Electoral del Estado, firmó el Consejero Presidente, Armando Guerrero Ramírez.

Al hacer uso de la palabra, el Magistrado Luna Ramos indicó que dicho instrumento tiene la finalidad de contribuir a agilizar los mecanismos procesales de comunicación, lo que representa una buena noticia para el sistema electoral, pues permitirá resolver los conflictos electorales de manera pronta, expedita, eficaz a imparcial.

“Las y los mexicanos demandan que las instituciones públicas den los resultados para las que fueron diseñadas, haciendo uso honrado y transparente de los recursos públicos. Racionalizar su manejo, es un compromiso de todo ente gubernamental responsable, e implica un deber de buen gobierno para la ciudadanía”, apuntó.

El Magistrado Presidente del TEPJF destacó que la comunicación entre un tribunal y las partes de un litigio, es un elemento esencial de los procedimientos judiciales, por ser uno de los factores básicos del derecho de audiencia. Agregó que conocer los términos de sus obligaciones procesales contribuye a garantizarlo.

El convenio permite fortalecer la impartición de justicia mediante la tecnología

Por su parte, Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE, dijo que este convenio es fundamental, ya que establece las bases jurídicas para utilizar la tecnología, modernizando las herramientas del arbitraje electoral y favoreciendo la

expeditez que exige la dinámica electoral. Más aún, explicó, esta innovación derivará en ahorros presupuestales.

Córdova Vianello exhortó, a todas las autoridades del Sistema Nacional de Elecciones a trabajar juntas para elevar la calidad de las elecciones y contribuir al éxito de la democracia mexicana.

“El Sistema Nacional de Elecciones, a pesar de que el contexto no es el más favorable ni el idóneo en muchas zonas del país, avanza conforme a los plazos y etapas definidas en la ley. Las elecciones desde este punto de vista no están en riesgo, pero es una responsabilidad de todos que esto se siga manteniendo como un parámetro en los meses por venir”, finalizó.

En su oportunidad, Avilés Albavera dijo que convenios de este tipo permiten fortalecer con hechos la presencia del denominado federalismo cooperativo que existe entre las instancias federales y las locales, además de que representa una innovación en materia de instrumentos tecnológicos, lo que permite ir a la vanguardia de la reciente reforma político-electoral, para así enfrentar los grandes retos y desafíos de la justicia electoral.

“Es de esa visión como se puede, mediante los hechos, hacer una realidad y presencia la hermandad de órganos electorales tanto en sede administrativa como en sede jurisdiccional; nuestras competencias son distintas, pero nuestra misión versa sobre organización y calificación de los procesos electorales”, apuntó.

En la firma del convenio participaron, además, Magistradas y Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Beatriz Eugenia Galindo Centeno, consejera del INE; Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo de ese Instituto, así como Gabriel Mendoza Elvira, subsecretario general de Acuerdos del TEPJF.(SOBRE T)

Condiciona PRD su alianza con el PAN en Puebla por candidatos de izquierda

La presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRD, Socorro Quezada Tiempo, advirtió que su partido pactará una alianza o coalición con el PAN, o con cualquier otra fuerza política, siempre y cuando los candidatos sean propuestos por la izquierda, de lo contrario no habrá ninguna unión electorera.

En ese sentido, aprovechó el momento para desmentir la versión que el domingo difundió Arturo Loyola González, secretario de Gestión Política y Social del sol azteca, quien aseguró que el PRD poblano enviaría al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) un exhorto en el que pediría se reconsiderara firmar un convenio de coalición

con el PAN. Sin embargo, entrevistada vía telefónica, la dirigente perredista explicó que el comité que encabeza realizó una sesión extraordinaria en la que sólo se redactó un documento a través por el cual se informó al CEN la posición que su dirigencia tiene sobre las alianzas, en la que dejó claro que se deben privilegiar los perfiles de izquierda. La también legisladora local dijo que su partido está abierto a coaligarse con cualquier fuerza política, particularmente con las de izquierda, de cara al proceso electoral federal del próximo año.

Aunque señaló que el PRD también está en posibilidades de ir solo en la elección del 2015, en la que se renovarán los 16 escaños que le corresponden al estado en la Cámara de Diputados. Por último Socorro Quezada recordó que el próximo 11 de diciembre el CEN del PRD decidirá si va en alianza o no con alguna fuerza política.

La presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRD, Socorro Quezada Tiempo, advirtió que su partido pactará una alianza o coalición con el PAN, o con cualquier otra fuerza política, siempre y cuando los candidatos sean propuestos por la izquierda, de lo contrario no habrá ninguna unión electorera.

En ese sentido, aprovechó el momento para desmentir la versión que el domingo difundió Arturo Loyola González, secretario de Gestión Política y Social del sol azteca, quien aseguró que el PRD poblano enviaría al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) un exhorto en el que pediría se reconsiderara firmar un convenio de coalición con el PAN.

Sin embargo, entrevistada vía telefónica, la dirigente perredista explicó que el comité que encabeza realizó una sesión extraordinaria en la que sólo se redactó un documento a través por el cual se informó al CEN la posición que su dirigencia tiene sobre las alianzas, en la que dejó claro que se deben privilegiar los perfiles de izquierda.

La también legisladora local dijo que su partido está abierto a coaligarse con cualquier fuerza política, particularmente con las de izquierda, de cara al proceso electoral federal del próximo año.

Aunque señaló que el PRD también está en posibilidades de ir solo en la elección del 2015, en la que se renovarán los 16 escaños que le corresponden al estado en la Cámara de Diputados.

Por último Socorro Quezada recordó que el próximo 11 de diciembre el CEN del PRD decidirá si va en alianza o no con alguna fuerza política. (RETO DIARIO)

PRD poblano pide permiso al CEN para buscar alianzas

El Partido de la Revolución Democrática poblano estatal solicitó al Comité Ejecutivo Nacional permiso para aliarse con otros institutos políticos.

En un documento firmado por María del Socorro Quezada Tiempo, presidenta local del partido del Sol Azteca, se pide al Comité Ejecutivo Nacional que haga el análisis con mayor profundidad sobre la posibilidad de sí aliarse en Puebla con miras a los comicios de 2015, con los otros partidos políticos, organizaciones sociales y ciudadanos.

En el documento, María del Socorro Quezada le pide a la dirigencia nacional de su partido que en caso que su solicitud tenga una respuesta positiva, se privilegiarán las candidaturas de los mejores perfiles políticos de personajes de izquierda para fortalecer la presencia de su partido dentro de la sociedad.

Por la mañana dice una cosa y en la noche otra

Sin embargo, la presidenta del partido María del Socorro Quezada dice una cosa por la mañana y por la noche hace otra, pues el día de ayer el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PRD no aprobó enviar un exhorto a la dirigencia nacional en el que se solicitaría que en Puebla se considere una alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) para la elección de 2015.

La misma presidenta del Sol Azteca en Puebla, María del Socorro Quezada, desmintió la versión que el domingo dio a conocer Arturo Loyola González, secretario de Gestión Política y Social, quien aseguró que este lunes el CEE enviaría al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) un exhorto en el que pediría se reconsiderara firmar un convenio de coalición.

Quezada Tiempo aclaró que durante la sesión que este lunes realizó el Comité Ejecutivo Estatal sólo se acordó informar al CEN sobre la posición que la dirigencia estatal tiene a favor de las alianzas con diferentes partidos, privilegiando que éstos sean de izquierda.

No avalarán alianzas

Mayra Sánchez Sarmiento, integrante de la corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN) y secretaria de Programas y Línea Política del CEE, aclaró no irán a los comicios en alianza porque no sería avalada.

“No iríamos en alianza, nos ha perjudicado, no avalaríamos, el 29 de noviembre fue la línea del Consejo Nacional, en Puebla no iremos alianza, por estatutos (el Comité Ejecutivo Estatal) no estamos facultados a hacer algún exhorto de alguna alianza en Puebla”, expresó la integrante de ADN. (E-CONSULTA)

PRD estatal no acordó solicitar al CEN alianza con PAN; Loyola miente

Elba Cerezo González, secretaria de Gobierno y Enlace Legislativo del CDE del PRD desmintió que el comité haya acordado por unanimidad solicitar al CEN del partido una alianza con el PAN, como lo señaló Arturo Loyola González.

En entrevista, afirmó que el pasado viernes el Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Puebla sólo se reunió para abordar el tema, el cual se encuentra en revisión.

Cabe mencionar que el pasado domingo, Loyola González, secretario de Gestión Política y Social Municipal del CDE, anunció que, mediante una votación dicho comité, le solicitarían al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del sol azteca que apruebe la alianza con el PAN para las próximas elecciones federales.

Al respecto, la secretaria de Gobierno apuntó que esa declaración "fue personal, ya que cada uno conceptualiza las cosas de su proceso dentro de la vida política; es respetable su opinión, pero a nombre del comité no es posible".

Sólo acordaron se hiciera un reporte de elecciones pasadas

Aseguró que lo que acordaron fue que el secretario de Asuntos Electorales hiciera un reporte de cómo salieron en elecciones pasadas, así como un análisis con propuestas de candidatos del PRD bajo dos posibles escenarios: ir en alianza o no, por lo que recalcó que continúan en una mesa de trabajo "revisando conveniencias para que el PRD obtenga diputaciones federales en 2015".

Reiteró que el consejo nacional mandató al CEN para que definiera el tema de coalición, lo cual continúa en análisis por parte del máximo órgano del sol azteca, pues aseveró que esta alianza también podría darse con el Partido del Trabajo (PT).

"Para mí, por la línea política y congruencia, sería mejor una alianza con el PT, pero las elecciones se ganan con votos, no con voluntades ni ideas; los votos se pueden dar en mayor número con el PAN, pues éste tiene mayor presencia que las izquierdas en Puebla y el PRD es el más fuerte de las izquierdas; podría dar resultados favorables", opinó.

Ante la pregunta de una reportera de que si la declaración de Loyola González fue para defender un interés particular a nombre de todos o fue una confusión, Cerezo González respondió que "seguramente se confundió (...) la facultad de dar una declaración de este tipo es de la presidenta del CDE, Socorro Quezada Tiempo.(ANGULO 7)

PRI de Puebla llama a cerrar filas e ir por la unidad "no ficticia"

Durante la toma de protesta del comité en Puebla del Foro Permanente de Legisladores, el PRI llamó a cerrar filas, a "aprender a ser oposición", retomar y promover los debates y buscar la unidad "que no sea ficticia".

Así coincidieron el exdiputado federal del PRI, Alberto Amador Leal, la dirigente estatal Ana Isabel Allende Cano y José Antonio Muñoz Mosqueda, presidente nacional del Foro Permanente de Legisladores (FPL).

Amador Leal, quien dejó de ser el presidente en Puebla del FPL, reconoció que los militantes poblanos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dejaron de debatir sobre los retos y las reformas para el país.

Durante su discurso, explicó que "si no existe el debate, no se trabaja por el partido; las reformas estructurales enfrentan inercias y obstáculos; falta compromiso con las mismas y debate para ver cómo se aterrizan".

"No debimos haber dejado de debatir, porque sino debatimos, no tenemos la claridad hacia dónde vamos".

"Tomar iniciativas, aún con riesgos"

El exdiputado federal criticó que muchos militantes priistas esperan que las instrucciones vengan del centro, lo cual no es correcto, porque "es necesario tomar iniciativas, aún con riesgos".

Hizo un llamado a que los militantes conozcan las reformas estructurales, las analicen, hagan propuestas de mejora y las difundan, "si no lo hacemos, la situación se complicará".

Aseguró que "si el PRI queda disminuido en el próximo Congreso federal, se complicarán las cosas".

Pidió que los militantes tuvieran madurez y no debiliten a otros priistas, con el fin de "tener un papel combativo" al ser de oposición.

Añadió que el PRI se debe redefinir. "Tener el poder por el poder mismo, es efímero; el PRI debe estar a la altura del reto histórico".

Necesario capitalizar la experiencia

Por su parte, Allende Cano se congratuló de que en Puebla se haya retomado el trabajo del Foro Permanente de Legisladores para "capitalizar la experiencia". Añadió que el PRI aprende a ser oposición en el estado de Puebla.

Finalmente, Cecilia Hernández Ríos, quien fue nombrada como la nueva presidenta en Puebla de dicha asociación, dijo que en el PRI desde 2010 hay "oportunismo electoral".

Señaló que tiene una propuesta que está sustentada en seis ejes: 1) impulsar nuevas iniciativas federales; 2) incidencia en políticas públicas; 3) programa de desarrollo profesional; 4) mayor capacitación y 5) condecoración al mérito policiaco.(ANGULO 7)

Positiva, alianza entre PRI y PVEM en Puebla en 2015: Kuri

La alianza entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM), para las elecciones del 2015 de diputados federales es positiva, pues beneficiará a los candidatos que sean propuestos.

Así lo dio a conocer en entrevista, en el marco del primer foro de “Equidad y Paridad de Género en los Derechos Humanos”, el dirigente estatal del PVEM en Puebla, Juan Pablo Kuri Carballo, quien agregó que el 11 de este mes se definirán los distritos donde lanzarán candidatos priistas y donde serán del PVEM.

En cuestión de los distritos que le corresponderían al PRI y a su partido por esta alianza, sostuvo que aún está en análisis, y manifestó que hay candidatos muy competitivos con buenos perfiles, por lo que esperan salir favorecidos en el número de aspirantes.

“Estamos convencidos de que daremos buenos resultados con la mayor cantidad de distritos posibles, esperamos salir muy favorecidos con esta alianza con buenos candidatos, candidatos verdes”, expresó.

Asimismo, refirió que habrá el 50 por ciento de mujeres que compitan para los comicios electorales del próximo año.

Por otra parte, Kuri Carballo manifestó que Tehuacán es uno de los distritos que podrían pedir, por lo que vio viable a la diputada local, Geraldine González Cervantes, como la opción para ese distrito en 2015, pues serían muy competitivos, en caso de que la alianza los favoreciera.

"Ni me subo ni me bajo": Geraldine González

Por su parte, Geraldine González Cervantes indicó que hasta el momento no tiene propuesta alguna para competir en los comicios electorales del próximo año para su distrito, pues sostuvo que está trabajando en sus iniciativas.

"Ni me subo ni me bajo, ahorita no tenemos un sí o un no de mi persona, nosotros tenemos que esperar qué dice el Comité Ejecutivo Nacional del PVEM", abundó.

Sin embargo, ante la pregunta de un reportero, quien le manifestó que si su partido la propone aceptaría, señaló que sería muy interesante conocer la propuesta.

De igual forma, refirió que si su partido no la propone, respaldará la decisión y apoyará al candidato que elijan para su distrito. (ANGULO 7)

Maestros clausuran las oficinas del INE en Chilpancingo

La protesta en apoyo a los normalistas de Ayotzinapa fue pacífica y no se dañó la sede

Foto

Miembros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) clausuraron simbólicamente varias oficinas electorales

Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) clausuraron las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE) en esta capital, y en Tlapa, en demanda de la presentación con vida de los 42 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos; además, anunciaron que impedirán que se realice el proceso electoral de 2015 en la entidad.

Los docentes también cerraron las oficinas de la Junta Estatal, el Consejo Distrital siete y la de Atención Ciudadana del INE, y advirtieron que si los funcionarios de este organismo las abren, van a regresar a cerrarlas, como lo hicieron en el palacio de gobierno.

Los profesores pidieron a los trabajadores y funcionarios que abandonaran los edificios y luego colocaron sellos de clausura en las puertas de estas oficinas.

Al respecto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó anoche que el personal y las instalaciones del órgano electoral federal no sufrieron daño alguno a causa del cierre de las oficinas de la Junta Local y las Juntas Distritales de Ayutla, Tlapa y Chilpancingo. Aunque expresó su respeto al derecho de manifestación que tiene la ciudadanía, exhortó a que las protestas se realicen por la vía pacífica.

También en la comunidad de Poliutla, municipio de Tlapehuala, en la Tierra Caliente, de donde es originario Geovani Galindres Navarro, uno de los jóvenes desaparecidos el pasado 26 de septiembre en Iguala, se llevó a cabo una marcha en la que participaron más de mil 500 personas, que exigieron la presentación con vida de los 42 estudiantes, y castigo para los responsables.

Esta zona de Tlapehuala es uno de los puntos de la Tierra Caliente en donde se han registrado decenas de homicidios en los años recientes. (LA JORNADA)

INE: tendrán valor legal avisos web sobre quejas

En los procesos electorales y la tramitación de quejas las notificaciones electrónicas tendrán validez legal, con lo que se dará rapidez a los procesos, acordaron el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y los 32 institutos electorales locales. Durante la firma del convenio, Lorenzo Córdova, presidente del INE, señaló que a pesar del actual contexto no muy favorable ni idóneo en muchas zonas del país, el sistema de elecciones avanza conforme a los plazos legales.(LA JORNADA)

Pretende el INE multar a partidos nuevos por gastos que no informaron a Hacienda

Claudia Herrera Beltrán

El Instituto Nacional Electoral (INE) pretende multar a los partidos nuevos con 3.1 millones de pesos, 3 por ciento de sus prerrogativas, por encontrar anomalías en sus cuentas, relacionadas, sobre todo con gastos no informados por Hacienda.

El más afectado es Morena con un millón 462 mil 604.40 pesos; después el Partido Encuentro Social (PES), con 978 mil 523.60 pesos, y al final, el Partido Humanista, con 696 mil 350 pesos, indica un informe del INE.

Considerando el monto de las prerrogativas otorgadas este año, Morena es también el más castigado, porque los 1.4 millones de pesos representan 4.40 por ciento de los fondos asignados, mientras para el PES, es 2.95 por ciento y para el Humanista, 2.10 por ciento.

El proyecto de resolución se discutirá en la sesión del Consejo General del INE de este miércoles. La Comisión de Fiscalización, responsable de elaborar dicho documento, revisó los informes mensuales de ingresos y egresos de las otrora organizaciones políticas cuando hicieron los trámites para obtener su registro legal, de enero de 2013 a julio de 2014.

Este año, Morena, PES y Partido Humanista recibirán 99.5 millones de pesos en prerrogativas, es decir, poco más de 33 millones 185 mil 595.58 pesos, cada uno.

Entre las faltas más graves cometidas por Morena –de nueve sancionadas– cuando era organización política, según el INE, se encuentra que omitió reportar gastos de facturas informadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por un importe de 895 mil 185.13 pesos.

Tampoco registró contablemente la renta de cuatro inmuebles utilizados como sedes estatales, por 315 mil 046.40 pesos ni de los lugares donde se llevaron a cabo tres asambleas estatales, por un importe de 83 mil 644.33.

En el caso del PES, destaca nueve faltas, como no reportar 311 facturas informadas por el SAT, por 362 mil 662.12 pesos.

Recibió, además, aportaciones en especie provenientes de una persona física que realiza actividades de carácter mercantil por 308 mil 954.40 pesos.

De los cuatro aspectos por los que se multó al ahora Partido Humanista, los más graves fueron que omitió reportar gastos de facturas informadas por el SAT (210 mil 157.10 pesos). Tampoco informó los gastos de tres asambleas distritales celebradas y 69 canceladas por falta de quórum, por 785 mil 850.90 pesos

En octubre, el INE impuso una multa global de 104.8 millones de pesos a los otros siete partidos políticos por encontrar irregularidades en sus finanzas y con ello les rebajó el pago de 26 millones de pesos, que podrán aclarar de manera extemporánea.

De los partidos más grandes, el más beneficiado fue el PRD, que debe cubrir 52.2 millones de pesos, en vez de 68 millones de pesos; el PRI, 29 millones de pesos, y el PAN, 7.8 millones de pesos.(LA JORNADA)